

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

UNA (1) PLAZA DE CONDUCTOR PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

REUNIÓN Nº3

Con fecha 23 de Junio de 2020 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretaria
José Luis García López	SERPA, S. A.	Asesor Proceso

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de CONDUCTOR DE CAMIÓN PORTACONTENEDORES PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

Antecedentes:

El 5 de Junio de 2020 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de las plazas. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1. REQUISITOS

1.1 REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO

- a) Carnet de conducir C
- b) CAP vigente
- c) Experiencia mínima de 3 años en la conducción de vehículos de más de 3500 kg
- d) Carnet de conducir B y vehículo propio para llegar por sus medios a la Planta de tratamiento

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 7 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Se recibieron **cincuenta y nueve (59)** dentro del plazo indicado en la convocatoria.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (1)

INICIALES	DNI
TV, J	09376394F

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS

A) *Por no presentar CV* (9)

INICIALES	DNI
AC, J	
AP, JJ	
C, F	
DM, ML	
GG, Á	
G, C	
G, A	
S, I	
S, R	

B) Por no presentar: *Declaración Responsable, copia del DNI, Copia del carnets de conducir B y C, copia del CAP, ni vida laboral: (55)*

INICIALES	DNI
AC, J	
AP, JJ	
AR, JJ	
AG, JB	
BB, J	
CL, JI	
CA, G	
CM, A	
C, F	
CS, O	
CS, B	
DA, J	
DM, ML	
FR, D	
FR, MB	
FS, C	
GM, A	
GG, Á	
GM, A	
GM, R	
GR, A	
GL, J	
G, C	
GP, MA	
G, A	
GG, J	
HL, FJ	
II, JA	

INICIALES	DNI
LS, LA	
LG, JC	
LG, R	
LM, JM	
LL, V	
MF, J	
MJ, I	
MM, AJ	
MC, G	
MF, L	
MM, G	
MF, P	
MO, D	
MR, D	
MR, JA	
NG, D	
OO, Dd	
PG, B	
PM, I	
PG, JA	
RC, R	
RF, M	
SA, M	
S, I	
SV, A	
S, R	
SL, V	

Una vez finalizado el plazo concedido para la subsanación de errores a los excluidos, no se recibe documentación adicional de ninguno de los candidatos, quedando la lista de admitidos como sigue:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

INICIALES	DNI
TV, J	09376394F

FASE II

Se procede a la valoración el candidato, arrojando los siguientes datos:

VALORACIÓN DE MÉRITOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

INICIALES	DNI	EXPERIENCIA	CARNET	TOTAL
TV, J	09376394F	0	5	5

FASE III

El día 23 de junio se realiza la última fase del proceso, Entrevista personal, quedando la valoración total como sigue:

INICIALES	DNI	FASE II	FASE III	TOTAL
TV, J	09376394F	5	8	13

Se propone a la gerencia la contratación del candidato TV, F (09376394F).

En Gijón, a 23 de junio de 2020